

SESION ORDINARIA N°114 DEL 23 DE FEBRERO DE 1999.-

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los Sres. Concejales don José Sandoval Gómez, don Marco Olivares Cárdenas, don Alban Mancilla Díaz, don Manuel Jara Vera, don Ignacio Tapia Gatti y, de Secretario Municipal (s) el funcionario Dante Montiel Vera.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

Sr. Alcalde : Informa diversos aspectos acerca del 20º Festival Costumbrista y explica el problema ocurrido con la oficina de Higiene Ambiental del Hospital local. Se contrató una veterinaria de Quellón, la Sra. Sandra Arcos quien está autorizada para la revisión de carnes, además el Doctor Catalán de Puerto Montt quien es el Jefe Regional, manifestó que las medidas sanitarias municipales eran adecuadas y por lo tanto le entregó el respaldo. La oficina de Higiene Ambiental no obedecía las instrucciones emanadas a nivel regional y se produjo una situación engorrosa y conflictiva. Pregunta ¿qué hubiera pasado con el Festival Costumbrista si aplican las medidas como deseaba higiene ambiental?. Se evitó un conflicto grave y, afortunadamente al momento de producirse se encontraba en el lugar, incluso un Oficial de Carabineros también estuvo involucrado al no saber lo que ocurría con el Festival. Como Alcalde defendió la posición municipal enérgicamente a la entrada del parque, ya que impedían el acceso al lugar. Además se contrató un camión frigorífico para las carnes. Es grave que el fax del Jefe Regional de Salud con las instrucciones para colaboración no haya sido obedecido por la oficina de Higiene Ambiental de Castro y, al parecer toda la legalidad mas fuerte la quieren aplicar en Castro y su Festival, sin embargo en las otras comunas las facilidades para revisión de carnes son factibles y lo hacen sin problemas. También hace referencias de la molestia que provocó entre los dirigentes vecinales la actitud del Servicio Ambiental y, por otra parte todo el tiempo que se perdió tratando de solucionar esta situación. Finalmente expresa su satisfacción por el buen desarrollo del festival y la gran cantidad de personas controladas, sobre 22.000, que participaron de este evento, uno de los más importantes del país. Se deben mejorar algunos aspectos, como los módulos y el acceso vehicular ya que se produjeron enormes colas y tacos de vehículos. Ya se están barajando algunas ideas al respecto.

Sr. Sandoval : En años anteriores la propia Directora del Hospital ordenaba que la revisión de carnes sea en el mismo sector del parque y felicitó a la veterinaria por su labor eficiente, lo cual implicó un gran trabajo profesional. También indica referencias acerca del camino al parque y alternativas para mejorarlo.

Sr. Mansilla : Expresa que si actúan aplicando la legalidad a ultranza habrían muchos eventos culturales que no se podrían realizar y, es importante conciliar la tradición con la ley en estos casos con un criterio más amplio.

Sr. Jara : Es necesario con antelación considerar la prevención higiénica, garantizando el servicio gastronómico. Acota el tema del tránsito urbano que colapsó desde el centro de la ciudad, los colectivos no recogían pasajeros para llevarlos al parque pese a que sus letreros así lo anunciaban, aparte del enorme flujo vehicular que hubo. En relación al parque es necesario otra carga de conchilla en el camino central de los módulos.

Sr. Tapia : Expresa su preocupación sobre el tráfico vehicular al parque, con demoras de hasta una hora del centro.

Sr. Alcalde : Es partidario de proseguir con las acciones pertinentes en relación al procedimiento adoptado por el Servicio del Ambiente de Castro y preparar un dossier documental de lo acontecido, además de las amenazas hacia la profesional contratada por el municipio y, en relación al problema vial y vehicular del parque se hará un camino que contactará con el nuevo terreno comprado desde la cancha de fútbol y se tendrá otro ingreso por el sector de los últimos módulos, allí se habilitarían nuevos estacionamientos. También está la oportunidad de adquirir otro terreno que aumentaría la superficie del parque. Así, habrían otras posibilidades para mejorar el ingreso vehicular. Llegó un público de 22.000 personas controladas y 3.700 vehículos, record de participantes. El cuerpo de Bomberos en cuanto al riesgo no fue muy frecuente y el servicio telefónico de Entel con su módulo fue muy bien estructurado con un servicio eficiente.

Sr. Mansilla : Manifiesta que fue muy exagerada la propaganda de las empresas que entregan licores y bebidas, de muy mal gusto, aparte que hubo serios reclamos por la mala distribución a los módulos de sus productos, con retrasos considerables. Se debe revisar el tema de los contratos con las empresas auspiciadoras.

Sr. Sandoval : La propaganda fue demasiado y en lugares poco idóneos.

Sr. Olivares : Comparte la opinión de la propaganda, la cual debe reorientarse y, así lo piensa además la Unión Comunal.

Se dialogan varios aspectos del Festival y, se concluye que fue muy favorable . Además se **acuerda por unanimidad** respaldar a la veterinaria en todos los ámbitos y enviar una nota de apoyo del municipio, de felicitaciones y respaldo pertinente, a dicha profesional, Sra. Sandra Arcos; manifestando también que se tomaron todas las medidas respectivas en lo higiénico en el Festival Costumbrista.

Se recibe a representantes de la Junta de Vecinos de Ten Ten, Sres. Manuel Pérez Uribe, Amelia Velásquez, Jaime Andrade, quienes exponen una grave situación respecto a la situación medio ambiental del sector.

Sr. Andrade : Indica el problema existente con los olores pestilentes emanados de la empresa de Salmones Antártica. Han recurrido ha diversas instancias para encontrar alguna solución como CONAMA, oficina Medio Ambiente del Hospital, sección Patentes Municipales y, los trámites han sido infructuosos; además estas organizaciones no resuelven el inconveniente que tienen los vecinos de Ten Ten que cada vez es más grave, con todas las implicancias negativas que provoca esta situación.

Sr. Sandoval : Deberían entregar un informe al municipio de parte de higiene ambiental y, como Concejo hacer alguna consulta por escrito a las instancias procedentes. Además tomar algunas medidas de control por parte de los inspectores municipales.

Sr. Mansilla : Hace algunas reflexiones en relación a la otorgación de la patente y la ley del medio ambiente.

Sr. Pérez : Agradece al Concejo por el mejoramiento que han hecho del área de Ten Ten y explica en detalle lo acontecido con la empresa de salmones y los malos olores, como asimismo el basural de aserrín del lugar. Se le otorgó patente de acopio de madera y no como funciona actualmente; el aserrín llega al río con toda la contaminación que implica.

Sr. Alcalde : Explica que quitar una patente hoy en día es muy complicado. A la empresa de salmones se le entregó en 1990 la patente y en ese entonces era sector rural pero, en el presente es urbano de acuerdo al plan regulador. La sección patentes del municipio no tiene responsabilidad por esta situación y, hoy dicha empresa arroja sus pestilencias sin control y qué pasa entonces con higiene ambiental, los responsables de fiscalizar este inconveniente.

Sr. Sandoval : Plantea que sería necesario conversar con los encargados de la empresa de salmones para solucionar el problema, oficiando al respecto. También solicita revisar la patente del acopio de madera, porque no se cumple con ella.

Sr. Andrade : Manifiesta si es posible que la Municipalidad presente un recurso protección en beneficio de los vecinos del sector.

Sr. Olivares : Acota acerca de la nueva ley del medio ambiente y, es posible un litigio judicial en este caso.

Sr. Alcalde : El tema que se plantea del recurso de protección es totalmente atendible en lo judicial, empero es importante dialogar y plantear el problema a los dirigentes de Salmones Antártica y se pueda llegar a un acuerdo. Se hará una carta a la empresa.

Sr. Mansilla : El recurso de protección es bueno que lo considere la Junta de Vecinos de Ten Ten y fiscalizar lo referente al acopio de madera existente en el lugar.

Se producen nuevos diálogos y, se concluye que se invitará a dialogar a los dirigentes de la empresa de salmones, como asimismo fiscalizar con inspectores municipales el acopio de madera. Se retiran los integrantes de la Junta de Vecinos agradeciendo al Concejo.

Solicita permiso para retirarse de la sesión el Concejal Olivares por compromisos adquiridos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Carta y documentos de convocatoria del Presidente Asociación Chilena de Municipalidades, indicando acerca del 4º Congreso Nacional de la Asociación, en Pucón los días 5, 6 y 7 de mayo, con el tema "Gobiernos Locales para el siglo XXI".
- Carta Comunidad Franciscana, del 15.02.99, proponiendo instalar una cruz iluminada en el Mirador Ten Ten y otras actividades para celebrar el tercer milenio. El Financiamiento sería municipal y de la ciudadanía .

Se analizará en su oportunidad dicho proyecto.

- Of. Nº167, de Segunda Comisaría de Carabineros Castro, del 16.02.99, solicitando adquisición de equipos de fiscalización para prevención accidentes de tránsito, por parte del Concejo. Se adjuntan cotizaciones respectivas.

Se escogerá la alternativa más conveniente por el Concejo, en cuanto a precios y calidad.

Sr. Sandoval : En este tema manifiesta que es importante que puedan venir personal del Ministerio de Transporte para hacer algún estudio de distintos sectores de la ciudad, como por ejemplo posibilidad de instalar semáforos o regularizar el tránsito con otras alternativas de rutas urbanas.

- Ord.Nº52, de Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos sector Chacao, del 12.02.99, solicitando posición del Concejo de Castro, respecto a la idea de creación de una nueva comuna en el sector Chacao, indicando algunas razones por las cuales debería crearse esta comuna, y como organización trabajan dicha propuesta.-

Los Sres. Concejales expresan sus opiniones que, en general, no están de acuerdo con dicho planteamiento.-

- Carta de la Junta de Vecinos Eduardo Ballesteros, del 03.02.99, donde los vecinos solicitan cambio de nombre de la calle Camilo Henríquez por calle Francisco Coloane Cárdenas, escritor chilote. Dando razones que justifican la petición por la confusión que se produce con la Población del mismo nombre tanto por personas como vehículos y los inconvenientes que provocan.-

Los Concejales dialogan sobre la petición encontrándola atendible y, queda pendiente la resolución.

- Circular 005, del 18.01.99, del Alcalde protocolar del Maule, solicitando colaboración al Concejo para el Concejal Ivan Riveros quien sufrió graves heridas a consecuencia de un accidente en Agosto del año pasado. Indicándose una cuenta de ahorro para las colaboraciones solidarias.

Se retira de la sesión el Concejal Tapia.

VARIOS.

Sr. Jara : Consulta en que etapa se encuentra el seccional de Plaza de Armas y del problema que provocan los camiones estacionados a pesar de los letreros prohibiéndolo en las veredas del sector al final de Ramírez, entre San Martín y Serrano en calle Sotomayor, asimismo plantea que la calle de El Mirador debería ripiarse o mejorarla en la subida.

Sr. Alcalde : Tiene entendido que los profesionales del municipio concurren a hablar con el Seremi de la Vivienda y les indicó que para que tramiten el seccional de Plaza de Armas se necesitaba un estudio de impacto ambiental, además la CONAMA les informó que acortarían el plazo de 60 a 30 días para su informe y esta tramitación estaría lista.

Los profesionales de la municipalidad prosiguen trabajando este aspecto del seccional y ha firmado documentos en relación al tema. Es preciso esperar que se normalice la actividad municipal para que sean los propios funcionarios quienes respondan las preguntas técnicas, como el del asesor urbano que debe hacer un estudio al respecto. En cuanto a los camiones mal estacionados fiscalizan los inspectores municipales y carabineros. En relación a la calle El Mirador cuando se disponía de la motoniveladora no había problemas ya que todas las semanas se arreglaba, sin embargo en estos momentos no es posible ya que conseguir la maquinaria a Vialidad es dificultoso; le consta que la semana pasada se pasó motoniveladora a la subida del Mirador como al sector Ten-Ten.

Sr. Sandoval : Consulta acerca de la pavimentación de calle Galvarino Riveros, Yumbel, Alcalde Manuel Muñoz y la importancia que el Municipio continúe oficiando para concretizar dichas obras.

Sr. Alcalde : Dichos proyectos están con recomendación técnica.

Sr. Sandoval : Le preocupa que la municipalidad de Castro sea una de las 130 municipalidades que se les va a recortar el presupuesto del Fondo Común Municipal, y sería un 40% aproximadamente, con las consecuencias negativas para esta Corporación.

Sr. Alcalde : Consultará con los profesionales al respecto y la próxima semana lo conformará; sin embargo, según sus informes, el caso de Castro aumentaría dicho fondo común.

Tabla próxima sesión : 1) Lectura del Acta. 2) Correspondencia recibida y despachada. 3) Varios.

Finaliza la sesión a las 19:15 horas.-